

LIBRO DE RESÚMENES

VI Congreso Internacional de
DERECHO

Tendencias en Ciencias Jurídicas y desafíos actuales

ISBN: 978-9942-636-87-4



**LIBRO DE RESÚMENES DEL
VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO**

COMITÉ ORGANIZADOR

MSc. Max Olivares Alvares
Director General CIDE

Lic. Bryan Tello C.
Director Operativo de Eventos

Ing. Stalin Revelo.
Director Financiero CIDE

Ing. Antonio Baque Martínez
Coordinador General CIDE

Od. Indira Vásquez
Coordinadora académica del CIDE

MSc. Pedro Naranjo
Director Editorial CIDE

Lic. Danissa Colmenares
Diseñadora Gráfica

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Estela B. Sacristán
Dr. Nicolás Ignacio Ariel Carrasco Delgado

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Martha Beatriz Rodríguez González
Dra. Verónica Lidia Martínez Martínez

COMPILADORES

Carmen María Delgado Alcivar
Andrea Isabel Chancay Bermello

Memorias Científicas del VI Congreso Internacional de Derecho

COMPILADORES

Carmen María Delgado Alcivar
Andrea Isabel Chancay Bermello

ISBN: 978-9942-636-87-24

1° Edición, mayo 2024

Edición con fines académicos no lucrativos.
Impreso y hecho en Ecuador
Diseño y Tipografía: Lic. Pedro Naranjo Bajaña

Reservados todos los derechos.

Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador
Cda. Martina Mz. 1 V. 4 Guayaquil, Ecuador
Tel.: 00593 4 2037524
[Http://www.cidecuador.com](http://www.cidecuador.com)

Índice General

Presentación.....	5
Conferencias Plenarias Invitadas.....	6
Ponencias	15

PRESENTACIÓN

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO

El Libro de resúmenes del VI Congreso Internacional de Derecho recoge las comunicaciones presentadas y que formaron parte del foro de investigadores, profesionales y alumnado que, juntos, analizaron, reflexionaron y compartieron aspectos conceptuales y metodológicos del Derecho en diferentes disciplinas.

La filosofía de este Congreso nació con la idea de promover la comunicación entre estudiantes, profesionales e investigadores de distintas disciplinas de Derecho y Ciencias Jurídicas en Ecuador y Latinoamérica y de esta manera aprovechar las potencialidades derivadas de la interacción y el intercambio de conocimiento entre ellos fomentando la interdisciplinariedad, a través de la puesta en común de los conocimientos y métodos de trabajo existentes en las diferentes áreas del Derecho.

No podemos acabar esta breve presentación sin nuestro más sincero agradecimiento a todas las Universidades colaboradoras en este evento. Nuestro agradecimiento se extiende también a todos los participantes y organizadores del Congreso, por su intenso e interesante intercambio de ideas y enfoques orientados hacia el derecho.

Conferencias plenarias invitadas:

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO MEMORIAS

CONFERENCIA

Dra. Estela B. Sacristán - Argentina
Universidad Austral
Universidad Católica Argentina
Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Universidad de Buenos Aires - Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria
Energética (CEARE).

EN TORNO A DOBBS, DE LA SUPREMA CORTE ESTADOUNIDENSE (MUCHO MÁS QUE UNA CUESTIÓN DE REPARTO DE PODER EN UNA ORGANIZACIÓN FEDERAL)

Resumen: La conferencia versará sobre el fallo de la Suprema Corte estadounidense Dobbs, de 2022. Serán objetivos: (i) formular reflexiones sobre ese decisorio considerando, en especial sus antecedentes, y principales fundamentos, así como (ii) plantear sus proyecciones en otros desafíos al derecho a la vida, como el originado en el denominado “aborto químico.” Se adoptará una metodología propia del Derecho comparado, en especial a la luz de la práctica jurisprudencial argentina en relación a los principales ejes de interés del fallo estadounidense bajo análisis y más allá de las diversidades

que se verifican en materia de reparto del poder y de interpretaciones jurisprudenciales en uno y otro ordenamiento federal. Ello, a los fines de la identificación de los aspectos comunes, más allá de las diferencias de punto de abordaje epistemológico en razón de asimetrías que pudieran aislarse. Se concluirá en una sistematización de fundamentos nucleares de Dobbs trasladables sin más a ordenamientos que, como el argentino, presentan ciertas asimetrías respecto del ordenamiento estadounidense y su forma de reparto de poder.

Palabras claves: Dobbs, derecho a la vida, aborto, estados, aborto químico.